

## ***Programa regular de asignatura***

**Denominación de la asignatura:** Liquidación de Sueldos y Jornales

**Carrera a la cual pertenece:** Licenciatura en Relaciones del Trabajo

**Plan de estudios:** Resolución (R) N° 190/11

**Ciclo lectivo:** 2022

**Coordinador y docente:** Mg. Mauricio Carreño

**Carga horaria semanal:** 4 horas semanales - El Taller está estructurado para ser impartido en un total de 16 semanas (16 encuentros) 8 presenciales y 8 virtuales

**Modalidad de cursada:** Integrada - 50 % a distancia y 50 % presencial

### ***Fundamentación***

La materia “LIQUIDACION DE SUELDOS Y JORNALES”, está diseñada en su programa para cumplir con las exigencias de la implementación práctica de los conocimientos brindados por el Plan de Estudios de la carrera de “Licenciatura en Relaciones del Trabajo”.

Responde a la demanda de nuestra sociedad, en cuanto a las necesidades que tienen las organizaciones, de contar con profesionales especializados en la liquidación de remuneraciones dando cumplimiento a la legislación laboral vigente.

### ***Objetivos***

La materia tiene como objetivo principal brindar los conocimientos específicos de la gestión operativa de la liquidación y registro de las remuneraciones y beneficios,

- Dotar al alumno de las herramientas de gestión para la correcta aplicación de las leyes laborales, y previsionales, y de las normas de los organismos de control; A.F.I.P y

A.N.S.E.S.

- Integrar los conocimientos adquiridos en las materias “Administración de Personal”, “GESTION Y CAPACITACION DE RECURSOS HUMANOS”, “DERECHOS DEL TRABAJO Y LEGISLACIÓN LABORAL” y DERECHO DE LA SEGURIDAD SOCIAL”
- Dotar al alumno de conocimientos prácticos, para encarar las situaciones que habitualmente se presentan para poder realizar con seguridad la liquidación de remuneraciones en casos de personal mensualizado, jornalizado, y fuera de convenio.
- Brindar los conocimientos de gestión y procesos en la Liquidación de Remuneraciones, complementándose con la aplicación de sistemas informáticos.

### ***Contenidos Mínimos***

Esta asignatura busca brindar de los conocimientos teórico- prácticos para la utilización y desarrollo de la liquidación de sueldos y jornales del personal mensualizado, jornalizado y fuera de convenio, como herramienta de gestión, complementando con la gestión de sistemas (por ejemplo, Bejerman, Tango). Marco legal: Leyes, Decretos. Contrato de Trabajo. Relación de Trabajo. Interpretación de las Normas Laborales. Usos y costumbres. Laudos. Principios de Derecho del trabajo. Convenios Colectivos de Trabajo. Registro. Remuneraciones. S.A.C., Aportes y contribuciones. Descuentos, Jornada de Trabajo. Licencias. Asignaciones familiares. Enfermedad. Trabajo de Menores, Trabajo de mujeres. Preaviso. Desvinculación, Casos especiales, etc. Al finalizar la materia, los/as estudiantes estarán en condiciones de manejar los conceptos necesarios para implementar un sistema de liquidación en línea con el planeamiento estratégico de la organización.

### ***Contenidos Temáticos o Unidades***

UNIDAD Nº 1

INTRODUCCION: La Liquidación de Remuneraciones y la Administración de Personal. Políticas. Política Salarial. La función de Compensaciones. Administración de Beneficios. Procesos Administrativos. Seguimiento y control Auditoria.

UNIDAD Nº 2

MARCO LEGAL. Leyes. Decretos. Contrato de trabajo. Relación de trabajo. Interpretación de las normas laborales. Usos y Costumbres. Laudos. Principios del Derecho del Trabajo. Convenios Colectivos de Trabajo.

#### UNIDAD Nº 3

REGISTROS. Libros de ley. Requisitos. Recibos de haberes Registración. Altas y Bajas. Proceso de Liquidación. A.F.I.P. - Anses.

#### UNIDAD Nº 4

REMUNERACIONES: Concepto. Distinto tipo de remuneraciones. Sueldo. Jornal. Comisiones. Destajo. Forma de pago. Períodos. Plazos. Pagos en especie. Conceptos no remunerativos Beneficios Sociales

#### UNIDAD Nº 5

S.A.C. Sueldo Anual Complementario. Concepto. Forma de pago. Liquidación.

#### UNIDAD Nº 6

APORTES Y CONTRIBUCIONES. Concepto. Encuadre legal. Distinto tipo. Porcentajes. Régimen de descuentos. Liquidación. Cuota sindical. Mutuales.

#### UNIDAD Nº 7

DESCUENTOS. Marco legal. Clasificación. Distintos tipos. Embargos. Adelantos. Prestamos.

#### UNIDAD Nº 8

JORNADA DE TRABAJO. Concepto. Horarios. Marco legal. Jornada normal. Jornada nocturna. Trabajo insalubre. Horas extraordinarias. Descansos diarios y semanales. Feriados. Días no laborales. Liquidación.

#### UNIDAD Nº 9

LICENCIAS. Concepto. Distintos tipos. Vacaciones. Requisitos. Liquidación. Vacaciones no gozadas. Licencias Especiales. Características.

#### UNIDAD Nº 10

TRABAJO FEMENINO: características. Maternidad. Estado de excedencia. Despido. Liquidación.

#### UNIDAD Nº 11

ASIGNACIONES Y SUBSIDIOS FAMILIARES: concepto. Marco legal. Condiciones para su liquidación y pago. Documentación de respaldo.

#### UNIDAD Nº 12

TRABAJO DE MENORES: Características. Marco legal. Liquidación. Ahorro.

#### UNIDAD Nº 13

ENFERMEDAD. Enfermedad inculpable y Enfermedad profesional. Accidentes. Marco legal.

Licencias pagas y no pagas. Liquidación. Accidente de Trabajo. Concepto. Pago.

A.R.T. Incapacidad. Prestaciones.

#### UNIDAD Nº 14

PREAVISO. Concepto. Marco legal. Indemnización sustitutiva. Otorgamiento. Plazos.

Liquidación. Integración del mes. Distintos casos.

#### UNIDAD Nº 15

DESVINCULACIONES. Distintos tipos. Renuncias. Despidos con justa causa. Despidos sin justa causa. Despidos por fuerza mayor. Indemnizaciones. Liquidación final. Procedimiento.

#### UNIDAD Nº 16

CASOS ESPECIALES. Régimen para las PYMES. Contratos Especiales. Pasantías. Régimen de la Industria de la Construcción. Situaciones excluidas.

### ***Bibliografía***

- “Compendio de Legislación Laboral y Previsional”. Ed. Errepar. Buenos Aires. 2017.
- “LEY DE CONTRATO DE TRABAJO - Concordancias” Manuales de Jurisprudencia. Ed. La Ley. Buenos Aires.
- FERNANDEZ MADRID Juan Carlos y Santiago “PRACTICA LABORAL” Ed. Errepar. Buenos Aires.

### ***Propuesta pedagógica didáctica***

La materia será organizada a través de 16 clases, 8 en formato presencial y 8 virtual, cada una tendrá una carga horaria de 4 horas.

El contenido de la materia estará organizado través del campus virtual de la UNAJ. Se dispondrá de bibliografía de lectura obligatoria que deberá ser incorporada a la producción de un trabajo practico integrador y una evaluación.

Para la comunicación entre estudiantes y docente se utilizará el correo electrónico de la materia y un grupo exclusivo de WhatsApp.

### ***Régimen de aprobación***

La materia es promocionable. Para su aprobación se deberá tener el 80% de asistencia a las clases, la entrega de un trabajo practico integrador y una evaluación.